

COMISIÓN TEMPORAL DE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE OAXACA

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA

25 DE MARZO DE 2024

Con fundamento en lo establecido en los artículos 40 fracción IV, XII, y 42 numerales 1, 3 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca, en relación con los artículos 10, 12, 14, 15, 16, 17 párrafo 1, 2, 18 y 19 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, así como el artículo 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto y al acuerdo IEEPSCO-CG-05/2020, por el que se autorizó la celebración, a través de herramientas tecnológicas, de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General, comisiones del Consejo General o Junta General Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, se convocó para el día de hoy 25 de marzo de 2024, a las Consejeras electorales que integran la Comisión Temporal de Modernización Institucional, y se invitó a las Consejeras y Consejeros Electorales, Secretaría Ejecutiva, así como a representaciones de partidos políticos para celebrar la presente sesión extraordinaria de esta comisión, por lo que, solicito a la Secretaría Técnica proceda pasar lista de asistencia.....

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Con gusto Consejera Presidenta, procedo al pase de lista correspondiente:

Mtra. Nayma Enríquez Estrada	Presidenta de la Comisión
Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa	Consejera Electoral Integrante
Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López	Consejera Electoral Integrante
Mtro. Irving Arturo Robles Godina	Secretario Técnico
Licda. Jessica Jazibe Hernández García	Consejera Electoral invitada
Mtro. Alejandro Carrasco Sampedro	Consejero Electoral invitado
Lic. Erick López González	Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información del Instituto como invitado

Representaciones de partidos políticos invitados

Partido	Propietario
Partido de la Revolución Democrática	Jaime Álvarez Martínez
Movimiento Ciudadano	Edgar Lagunas Calvo
MORENA	Brayan Gerardo Vásquez Sagrero

Partido	Propietario
Partido Nueva Alianza Oaxaca	José Manuel Luis Vera
MUJER	Jeni Karen Jacinto Juárez

Consejera Presidenta, Le informo que se encuentran presentes las consejeras electorales integrantes de la comisión, Consejeras y Consejeros Electorales invitados así como representaciones de partidos políticos, por lo que me permito declarar la existencia de quorum legal. -----

En uso de la voz la **Mtra. Nayma Enríquez Estrada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Consejeras electorales integrantes de esta Comisión, consejeras y consejeros electorales invitados, así como representaciones de los partidos políticos invitados, habiéndose declarado la existencia de quórum legal, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día lunes **25 de marzo de 2024**, se instala la presente **sesión extraordinaria**, de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, por lo que instruyo a la Secretaría Técnica ponga a consideración y a conocimiento el proyecto del orden día correspondiente. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Con gusto Consejera Presidenta. Procedo a hacer del conocimiento de esta comisión, el proyecto de orden del día correspondiente: **Punto Uno.** Lista de asistencia y verificación del quórum legal. **Punto Dos.** Lectura y aprobación del orden del día. **Punto Tres.** Aprobación del proyecto de acuerdo IEEPCO-CTMI-02/2024, de la Comisión Temporal de Modernización Institucional del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. **Punto cuatro.** Clausura de la sesión. Es de mencionar, Consejera Presidenta, que con fundamento en los artículos 14 numeral 4, inciso b) del reglamento de comisiones del Consejo General, así como 19 del Reglamento de Administración y Uso de las Tecnologías de la Información y Comunicaciones de este Instituto, esta Secretaría Técnica le informa que la documentación necesaria para la celebración de esta sesión extraordinaria, fue circulada previamente. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Consejeras electorales y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto del Orden del día. -----

Si no hay alguna observación, instruyo al secretario técnico proceda a realizar la consulta correspondiente. -----

En uso de la voz el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, Secretario Técnico de la comisión manifiesta: Consejeras electorales integrantes de esta comisión, sírvanse manifestar en forma económica, si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Por favor, quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Muchas gracias. Consejera Presidenta, le informo que el orden del día ha sido aprobado por Unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Gracias Secretario, continúe por favor con el desarrollo de la sesión. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Antes de continuar consejera presidenta de la comisión, me permito solicitar su anuencia, para poner a consideración de esta comisión, la dispensa de la lectura de del punto número tres del orden del día, que consiste en el proyecto de acuerdo IEEPCO-CTMI-02/2024, de la Comisión Temporal de Modernización Institucional del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. Esto en virtud de haber sido circulados previamente y con la salvedad de que aparezcan de forma íntegra en el acta de la presente sesión. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Adelante con la consulta. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Muchas gracias Consejera Presidenta, solicito a las Consejeras Electorales integrantes de esta Comisión Temporal de Modernización Institucional, manifestar en votación económica, si es de aprobarse la dispensa de la lectura del Punto número tres del orden del día, consistente en el proyecto de acuerdo IEEPCO-CTMI-02/2024, de la Comisión Temporal de Modernización Institucional del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 - 2024. Quienes estén por la afirmativa por favor, sírvanse manifestarlo levantando la mano. -----

Muchas gracias. Consejera Presidenta, le informo que la dispensa de la lectura ha sido aprobada por unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Muchas gracias Secretario, por favor continúe con el desahogo de la sesión. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Con gusto Consejera Presidenta, como Punto número tres tenemos: Aprobación en su caso del proyecto de acuerdo IEEPCO-CTMI-02/2024, de la Comisión Temporal de Modernización Institucional del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, por el que se determina la fecha de inicio de la publicación de la información del Sistema “Candidatas y Candidatos, Conóceles”, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. Es la cuenta Consejera Presidenta. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Muchas gracias Secretario, Consejeras, Consejeros Electorales y representaciones de los partidos políticos, está a su consideración el proyecto de acuerdo con el que ha dado cuenta la Secretaría. ¿Si alguien desea hacer uso de la voz? Si no hay intervenciones, me voy a permitir únicamente destacar de este

proyecto de acuerdo, el desarrollo de todas las tareas que se han llevado a cabo para la implementación del sistema Candidatas y Candidatos “Conóceles” para este Proceso Electoral Ordinario, la Unidad de Transparencia y la Unidad de Informática de manera muy coordinada y bajo la supervisión de las comisiones temporales de Modernización y de Transparencia, de acuerdo al plan de trabajo y al Proceso Técnico Operativo, desde luego a la luz de lo que establece la guía de referencia del INE, han llevado a cabo las etapas para la operación de este sistema y se destacan distintas actividades desde el 11 de septiembre del año pasado, como mesas de trabajo, en octubre también otra mesa técnica para poder revisar el proyecto y el plan de trabajo del proceso técnico operativo del sistema, también en octubre realizamos una mesa técnica de trabajo con las consejerías electorales de esta comisión y la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información, se revisó el proyecto de acuerdo del Plan de Trabajo y del Proceso Técnico Operativo del sistema; en diciembre de 2023 realizamos una mesa técnica para revisar los proyectos de aviso de privacidad integral y simplificado, así como el consentimiento expreso que se utilizarán en la implementación del sistema, en diciembre, también llevamos a cabo la mesa técnica para revisar el proyecto de acuerdo de las comisiones unidas para aprobar los avisos de privacidad integral simplificado, el consentimiento expreso para el desarrollo, implementación y operación del sistema. Este trabajo como se puede apreciar en el cuerpo del proyecto, en el considerando 27, es un trabajo conjunto de las Unidades Técnicas de Transparencia y de Informática a quienes nuevamente de manera pública, les agradezco mucho y a nombre también de mis colegas, les agradecemos mucho todo este trabajo, porque que quiero que ustedes sepan que hay OPLEs que contrataron a un tercero para desarrollar este trabajo, el IEEPCO no se contrató a un tercero, este Instituto a través de sus equipos de la Unidad de Transparencia y la Unidad de Informática, han realizado todas las etapas que establece el INE en su guía y en sus lineamientos. Se cuenta con la infraestructura necesaria para el sistema en este instituto. Para la etapa de análisis también había que hacer distintas actividades, el levantamiento de requerimientos, la especificación y revisión de los mismos y el análisis de la lógica del negocio, esos son asuntos que están cumplidos. Respecto a la tercera etapa de diseño, aquí el trabajo valiosísimo de nuestros compañeros del IEEPCO, realizaron las tareas que establece la Norma. Los lineamientos, el diseño y especificación de los casos de uso y o procesos, el diseño y especificación de la interfaz gráfica, el diseño de la arquitectura del sistema, el diseño de los módulos básicos, el diseño de la base de datos, los criterios de aceptación. Aquí quiero hacer un agradecimiento muy especial a nuestro compañero David en la unidad de informática, a todos los que forman parte de informática, especialmente a David que está haciendo este trabajo, muchas gracias. -----

Para la etapa de desarrollo, también se ha realizado la programación del módulo de control de usuarios, la programación del módulo de permisos, la programación de del módulo de Partidos Políticos y la programación del módulo de administración, de igual forma se ha llevado a cabo la programación de los reportes o del módulo de exportación, la programación del sitio de publicación y la depuración de errores. Todas estas etapas que he en listado, ya se han llevado a cabo y están cumplidas. Para la etapa de pruebas y simulacros, bueno se han hecho pruebas unitarias e integrales, se ha realizado la depuración y corrección de errores derivados de las pruebas, y por

último, se tiene programado ya el primer y segundo simulacro en el que participarán la instancia interna, las áreas responsables y las consejerías integrantes de la Comisión de Modernización, entonces en buena medida esto que hemos y que han realizado nuestros equipos y que hemos acompañado las comisiones unidas de acuerdo a la guía de referencia para el despliegue de contenidos y de funcionalidades del Sistema Candidatas y Candidatos Conóceles del INE, es la versión uno del marco de referencia, que los OPLEs en el ámbito de sus atribuciones realicen los esfuerzos correspondientes para alcanzar en la medida de lo posible, una estandarización en cuanto al contenido, cómo se despliega la información y las funcionalidades de este sistema. Este sistema implementado por el IEEPCO, cumple con la guía de referencia para el despliegue de contenidos y funcionalidades y la matriz de observaciones con apego al Proceso Técnico, al PTO, de conformidad al plan de trabajo aprobado por esta comisión, al plan del trabajo de este sistema. Se sabe pues que lo que busca este sistema, lo que busca el IEEPCO a través de estos trabajos es capturar y actualizar de manera muy eficiente toda la información solicitada para coadyuvar en las decisiones de la ciudadanía al momento del ejercicio del sufragio, es decir que sepan quiénes están postuladas, conocer sus respectivas trayectorias curriculares, todo su bagaje, para que puedan estar a la vista y en una vitrina transparente, todas las candidaturas y que las personas, cualquier persona de la sociedad civil, de la academia, de los medios de comunicación, de cualquier lugar, puedan consultar quiénes están contendiendo en este Proceso Electoral para ocupar un cargo público. La base de datos de este sistema está diseñada para que la captura de la información sea ordenada, sea sistemática, que permita hacer análisis y el uso tanto para establecer políticas al interior del OPLE como para la propia ciudadanía. Entonces estos trabajos tienen que ver con finalidades, este sistema tiene una finalidad muy interesante respecto de los grupos, de las poblaciones, no los grupos, las poblaciones, hay que corregir eso en el proyecto de acuerdo, las poblaciones en situación de vulnerabilidad o las poblaciones de atención prioritaria, para saber dónde están y quiénes están. Como ya mencionaba en la sesión pasada la consejera Hipólito, quienes se amparen en una acción afirmativa tienen que hacer públicos todos sus datos, absolutamente todos, es una determinación del INAI, es una determinación muy clara para los OPLEs y para el Instituto Nacional electoral, entonces, es posible a partir de este sistema, analizar datos, realizar estadísticas y que también nos permitirá poder tener insumos y ejercer nuestras atribuciones en Procesos Electorales subsecuentes. Esto permite hacer una referencia a la sesión pasada, en donde se aprobaron las mejoras al sistema, unas mejoras que la consejera Hipólito aportó en mesas técnicas de trabajo, de manera fundada y motivada, muy claramente, ya fueron aprobadas en la sesión pasada. Yo creo que podríamos recogerlo para poderlo como antecedente en este proyecto de acuerdo previo a su publicación, entonces pues derivado de todas estas tareas que han realizado las áreas competentes en el desarrollo del sistema se ha tenido a bien la aprobación de distintos acuerdos que ya hemos referido en este proyecto de acuerdo, se han cumplido con todas las etapas establecidas en los lineamientos para el uso del sistema candidatas y candidatos conóceles, para los procesos electorales locales, en sus numerales 19, 20 y 24, esto significa que estamos en condiciones de analizar y de discutir y en su caso aprobar la fecha de inicio de publicación de la información en el sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, que se plantea y que está establecido en la norma para iniciar sus

operaciones a partir del primero de abril al dos de junio de 2024; entonces la fecha de inicio sería el primero de abril, desde luego se irá alimentando el sistema en cuanto estén ya calificados los registros y pueda estar a disposición de la ciudadanía esta información en el sistema. En términos generales, pues he compartido con ustedes, con las personas que nos escuchan y que nos acompañan en esta sesión, cuál es el propósito de esta sesión de comisión, para que podamos determinar la fecha de inicio, del funcionamiento del sistema Candidatas y Candidatos Conóceles, que será el primero de abril de 2024 y concluirá el día de la Jornada Electoral. Pues ahí estará esa información. Bueno en mi uso de la voz he compartido en términos generales este contexto y consulto a quienes comparten esta mesa si ¿hay alguien que desea hacer uso de la voz? Mtra. Hipólito adelante por favor. -----

En uso de la voz la **Maestra Zaira Alhelí Hipólito López**, Consejera electoral integrante de la comisión, manifiesta: Muchas gracias Consejera Presidenta de la comisión, como ya lo había señalado en la sesión anterior, me parece importante pues hacer el reconocimiento a los equipos de trabajo, creo que sobre todo al equipo que encabeza Irving y al que encabeza Erick. El proyecto pues ya fue aprobado y digamos en estas estaríamos en condiciones, me refiero a aquel proyecto, y con este, en caso de ser aprobado, pues estaríamos en condiciones de ya de tener la fecha de arranque. Me parece muy importante que la ciudadanía sepa que puede usar esta información, que es un acceso público, gratuito, también con los equipos, hemos impulsado que la información sea lo más digerible posible, que nos quede claridad en el uso, o dependiendo de la formación, también podamos tener toda la información, o bien pues simplemente conocer a las personas que están siendo postuladas por los partidos políticos para representarnos, entonces me parece que es una herramienta muy útil, por supuesto si alguien tiene comentarios y observaciones, pues ambas instancias y la sobre todo la unidad que encabeza Erick, la de acceso a la información, siempre están prestos para atender y resolver cualquier duda. Me parece que pues también es el momento oportuno para solicitar que Comunicación Social pueda diseñar toda la estrategia para socializar este sistema, y que la población sepa que existe y lo consume, no es un asunto privativo de Oaxaca, aunque Oaxaca, como ya lo señaló mi colega la consejera Enríquez, tiene algunas propuestas de mejora. Me parece que pues necesitaríamos socializar este material que hemos construido desde casa, como ya lo dijo la consejera Nayma, no es un sistema en el que se haya pagado extra, no es que se haya contratado a un tercero, esto es un sistema de casa, por lo tanto pues requiere de un mayor trabajo y compromiso de todas las partes, y en consecuencia pues es de conocimiento de todas y trabajo de todas y todos. Muchas gracias. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Muchas gracias, consejera Hipólito. ¿alguien más desea hacer uso de la voz? Maestra Carmelita Sibaja adelante por favor. -----

En uso de la voz la **Maestra Carmelita Sibaja Ochoa**, Consejera electoral integrante de la comisión manifiesta: Gracias presidenta la comisión, buenos días a todas y todos, muy brevemente únicamente para no desaprovechar la oportunidad de agradecer a los equipos encabezados por el maestro Irving y por el maestro Erick, todo lo que han realizado en estos días, en estas semanas, en estos últimos meses, para poder tener el programa que presentamos hoy, la verdad es que hay que decirlo, ya lo han comentado mis colegas consejeras, es una producción casera y hay que

resaltar que pues es de avanzada, tiene una cuestión aquí que ya aprobamos en el en la sesión anterior que ningún otro OPLE tiene, en una aportación de la consejera Hipólito, pues la verdad es que siempre vamos de punta de lanza en el Instituto en ese sentido. Muchas gracias y felicidades e invitar a la ciudadanía a que lo consulte.

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Muchas gracias consejera Sibaja. Consulto la mesa si ¿alguien más que desea hacer uso de la voz? si no hay más intervenciones, instruyo al secretario técnico continúe con el orden del día. -----

Acto seguido el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Consejeras Electorales integrantes de la Comisión Temporal de Modernización Institucional, sírvanse manifestar de manera nominativa, si es de aprobarse el proyecto de acuerdo puesto a su consideración. -----

en uso de la voz el **Maestra Carmelita Sibaja Ochoa**, consejera electoral respondió: ¡A favor! -----

en uso de la voz la **Maestra Zaira Alhelí Hipólito López**, Consejera Electoral respondió: ¡A favor! -----

en uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estrado**, Consejera Presidenta manifiesta: ¡A favor! -----

Consejera presidenta, le informo que el Proyecto de acuerdo ha sido aprobado por Unanimidad de votos. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Gracias Secretario Técnico, por favor continúe con el siguiente punto en el orden del día. -----

En uso de la voz el **Maestro Irving Arturo Robles Godina**, secretario técnico de la comisión manifiesta: Consejera Presidenta como último punto del orden del día tenemos: Clausura de la Sesión. -----

En uso de la voz la **Maestra Nayma Enríquez Estada**, Consejera Presidenta de la comisión manifiesta: Consejeras electorales integrantes de esta comisión, así como consejeras y consejeros electorales y representaciones de los partidos políticos invitados, habiéndose agotado los puntos del orden del día, y siendo las diez horas con cincuenta y siete minutos del día lunes 25 de marzo de 2024, doy por clausurada esta sesión extraordinaria de la Comisión Temporal de Modernización Institucional. Muchas gracias por su asistencia. -----

Mtra. Nayma Enríquez Estrada
Presidenta de la Comisión



Mtra. Carmelita Sibaja Ochoa
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión

Mtra. Zaira Alhelí Hipólito López
Consejera Electoral Integrante de la
Comisión

Mtro. Irving Arturo Robles Godina
Secretario Técnico